

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

1138. RESOLUCIÓN Nº 1514 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2022, DONDE SE DECLARAN GANADORES DEL CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE FACHADAS 2022.

La Excm. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Resolución núm. 2022001514 de fecha 16 de diciembre de 2022, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Se declara ganadores del CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE FACHADAS 2022 a los siguientes participantes debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto:

Primer Premio valorado en 600,00 €: ESTELA CUESTA ESTRADA

Segundo Premio valorado en 500,00 €: M.^a YOLANDA FERNÁNDEZ RUBIO

Tercer Premio valorado en 400,00 €: ENCARNACIÓN FELICES GARCÍA

Accésit valorado en 200,00 €: PATRICIA LENCE SILES

Accésit valorado en 200,00 €: TERESA DE JESÚS CERDERA LÓPEZ

Accésit valorado en 200,00 €: CARMEN CAMPOS QUIROS

SEGUNDO: En aplicación de la Base 12^a de las que rigen la Convocatoria, el Fallo del Jurado se publicará en las Redes Sociales de la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad de la ciudad de Melilla y en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La presente Orden no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recursos de alzada en el plazo de un mes, a computar al día siguiente de su publicación, ante el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, como Órgano Competente para resolverlos o ante esta Consejera, que deberá elevarlo con su informe a la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas y artículo quinto del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario nº 13 de 7 de mayo de 1999).

Melilla 16 de diciembre de 2022,
El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad,
Juan León Jaén Lara